



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : RECEPCION DE DENUNCIAS RELATIVAS A TEMAS DE LA DIMAAV

Unidad Responsable : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Funcionario Responsable : JOSÉ HERVIAS MARCHANT

Objetivo :

Fiscalizar denuncias por infringir las Ordenanzas Municipales y de la Normativa Legal Vigente, relativas a Aseo, Áreas Verdes y Tenencia Responsable de Mascotas.

Descripción del Trámite :

Se fiscalizarán denuncias sobre Ocupación de BNUP en el depósito con escombros, desechos voluminosos y otros sin autorización municipal. Poda y tala de árboles en la vía pública sin autorización municipal. Tenencia responsable de mascotas y/o maltrato animal. Temas de contaminación como: ruidos molestos, escurrimientos de líquidos y/o químicos a la vía pública, otros que tengan relación con el medio ambiente.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

Dirigido a toda la comunidad de Quinta Normal, incluyendo actividades con fines de lucro.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

Ser residente de la comuna o mantener una actividad económica en el territorio comunal.

¿Qué documentos debe presentar? :

En Correo Solicitud, debe señalar como "Asunto", Solicitud de Fiscalización. Denuncia escrita, considerando el nombre completo del denunciante, domicilio, lugar donde se detectó el origen de la denuncia, teléfono de contacto y RUT, ya que las denuncias deben ser de carácter responsable por parte del o los denunciantes. Se debe considerar una descripción detallada de los problemas y/o irregularidades a denunciar.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Días La atención a cada denuncia, se realizará dentro de los siguientes 10 días hábiles a su recepción. La respuesta a cada denuncia dependerá del tema a fiscalizar, evaluando la facultad que el municipio, a través de sus ordenanzas locales y normativas vigentes, pudiera sancionar aquellas irregularidades e infracciones a estas normas; ya sea con notificaciones de plazos, advertencias y/o citaciones al Juzgado de Policía Local cuando correspondiera.

¿Cuál es el costo? : Sin Costo

Horario de la Atención : 8:45 y hasta las 14:00 hrs., de Lunes a Viernes.

Lugar de la Atención : Todas las solicitudes de recepcionarán vía on line, en link dispuesto en la página web municipal, www.quintanormal.cl

Fonos de Contacto : 228928735-228928788

Correo : dimaav@quintanormal.cl